



FOTO: YARETZY OSNAYA

#PAQUETE  
ECONÓMICO2026AJUSTAN  
IMPUESTO  
A TABACO Y  
REFRESCOS

P18

#PAQUETE ECONÓMICO 2026

# VA AJUSTE

## DEL IEPS A REFRESCOS Y TABACO

SE BUSCA COMBATIR EL  
GASTO EN PADECIMIENTOS  
POR EL CONSUMO  
DE ESTOS PRODUCTOS

POR F. DOMÍNGUEZ Y V. ORTEGA  
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

A partir de 2026 se ajustará el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicado a bebidas azucaradas y tabacos con un doble objetivo, incentivar hábitos saludables y contrarrestar los efectos presupuestales asociados con el tratamiento de las enfermedades vinculados con el consumo de estos productos, aseguró Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al entregar el Paquete Económico 2026 al Congreso de la Unión, reveló que se fortalece la estructura tributaria, se amplía la base gravable, y se incrementarán los ingresos

15.1

• POR CIENTO DEL PIB EN 2026, SE ESPERA EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.

que integran la recaudación federal participable y, en consecuencia, los recursos que reciben los estados se ampliarán.

Esto, indicó que se traducirá en mayores recursos locales para atender prioridades propias en materia de salud, educación, seguridad e infraestructura.

En general, detalló que se tendrá un presupuesto de 8.7 billones de pesos donde se dará prioridad a los programas sociales y el apoyo a Infraestructura y Aduanas.

El secretario de Hacienda compartió que en 2026 se plantean recursos equivalentes a 3 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) para programas sociales prioritarios que beneficiará de manera directa a casi 82 por ciento de las familias del país.

Destacó, entre otros, la Pensión Mujeres Bienestar, la Beca Rita

Cetina, IMSS-Bienestar, además, programas como Salud Casa por Casa, Laboratorio en tu Clínica y la compra consolidada de medicamentos.

También destacó que, bajo el Plan México, se destinarán recursos hacia infraestructura estratégica por más de 228 mil millones de pesos. Entre los proyectos prioritarios destacan la expansión ferroviaria en los tramos AIFA-Pachuca y Querétaro-Irapuato; la modernización de corredores carreteros como Ciudad Valles-Tampico y Saltillo-Monclova

De igual forma subrayó el fortalecimiento de la infraestructura portuaria, hídrica y agrícola. Estas obras conectarán regiones, detonarán vocaciones productivas y generarán empleos de calidad.

"El Paquete Económico 2026 es una hoja de ruta para construir un



## MARCO MACROECONÓMICO PARA EL PRÓXIMO AÑO

PROYECCIÓN DE LAS PRINCIPALES  
VARIABLES ECONÓMICAS DEL PAÍS

	PRE-CRITERIOS	CRITERIOS DE POLÍTICA ECONÓMICA
PIB (crecimiento % real; rango)	1.5 A 2.5	1.8 A 2.8
INFLACIÓN (porcentaje, dic / dic)	3.0	3.0
TIPO DE CAMBIO (pesos por dólar; fin de periodo)	19.7	18.9
CUENTA CORRIENTE (millones de dólares)	-7,705.7	12,018.5
PETRÓLEO (crudo mexicano; promedio, dólares por barril)	55.3	54.9

Fuente: SHCP.



ÉDGAR AMADOR  
TITULAR DE LA SHCP

**EL PAQUETE ECONÓMICO 2026 ES UNA HOJA DE RUTA PARA CONSTRUIR UN MÉXICO MÁS FUERTE. EN SU CENTRO ESTÁ LA CONVICCIÓN DE NUESTROS GOBIERNOS: POR EL BIEN DE TODOS, PRIMERO LOS POBRES”.**

crecimiento llegue a la mayor parte de las regiones del país.

Por su parte, **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, ofreció una disculpa por la tardanza en la entrega del documento.

Respecto a la demora que tomó la recepción del Paquete Económico 2026 desde Hacienda hasta San Lázaro, el líder de la bancada del PRI, Rubén Moreira, expresó que “al Congreso debe respetarse” y que sus funcionarios deben comparecer.

Se espera que la Iniciativa de Ley de Ingresos relativa al paquete presupuestal sea aprobada en la Cámara de Diputados hasta el 20 de octubre, y en el Senado hasta 31 de octubre de este año.

Respecto al Presupuesto de Egresos, exclusivamente por la Cámara de Diputados, la fecha límite es el 15 de noviembre. 

**2.5**

• POR CIENTO DEL PIB SERÁN DESTINADOS PARA LA INVERSIÓN FÍSICA.

México más fuerte, más competitivo y más justo. En su centro está la convicción que guía a nuestros gobiernos: por el bien de todos, primero los pobres”, dijo el titular de la SHCP.

Además, confirmó que los ingresos tributarios serán la columna vertebral de la economía nacional gracias al combate a la evasión, la digitalización y la modernización del marco fiscal.

“Con 5.8 billones de pesos proyectados, la recaudación crecerá 5.7 por ciento real respecto a 2025 y alcanzará un nuevo máximo histórico al ubicarse en 15.1 por ciento del PIB”, dijo el titular de la SHCP.

Amador Zamora también aseguró que van a mantener la trayectoria

de consolidación fiscal ante un entorno internacional complejo que exige equilibrio entre responsabilidad fiscal y fomento a la actividad económica.

“La estrategia de ajuste gradual que proponemos está diseñada para preservar el dinamismo económico, promover la inversión y fortalecer el empleo, al tiempo que asegura la sostenibilidad de la deuda pública en el mediano plazo”, agregó el funcionario.

La intención es que, con la estrategia económica planteada en el Paquete Económico 2026, las finanzas públicas del país se conviertan en un instrumento para reducir las desigualdades, ampliar oportunidades y asegurar que el

**3**

• POR CIENTO DEL PIB, A PROGRAMAS SOCIALES PARA EL PRÓXIMO AÑO.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**EL HERALDO**  
DE MÉXICO

PP, 18 - 19

09/09/2025

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

